



Anuncio de licitación

Número de Expediente **I-2025/10**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 23-06-2025 a las 15:07 horas.



Nueva delimitación de la zona de operaciones en el muelle de Los Mármoles (Arrecife-Lanzarote)

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 418.354,44 EUR.

→ Importe 447.639,25 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 418.354,44 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 6 Mes(es)

→ Clasificación CPV

→ 45233260 - Trabajos de construcción de vías peatonales.

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Construcción de autopistas, carreteras, campos de aterrizaje, vías férreas y centros deportivos

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES708 Lanzarote Puerto de Arrecife, Lanzarote.

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica a través de PLACSP

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento Véase el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=Cw8GxPKEgA4QyBAnWzHfCg%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ Presidencia de la Autoridad Portuaria de Las Palmas

→ Tipo de Administración Autoridad estatal

→ Actividad Principal 105 - Actividades portuarias

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.palmasport.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=%2FjtEJ0cpLgE%3D>

Dirección Postal

→ Tomás Quevedo Ramírez s/n

→ (35008) Las Palmas de Gran Canaria España

→ ES70

Contacto

→ Teléfono +34 928214472

→ Fax +34 928214460

→ Correo Electrónico contratacion@palmasport.es

Proveedor de Pliegos

→

Proveedor de Información adicional

→

Presidencia de la Autoridad Portuaria de Las Palmas

Dirección Postal

→ Tomás Quevedo Ramírez s/n
→ (35008) Las Palmas de Gran Canaria España

Recepción de Ofertas

→ Presidencia de la Autoridad Portuaria de Las Palmas

Dirección Postal

→ Tomás Quevedo Ramírez s/n
→ (35008) Las Palmas de Gran Canaria España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 30/07/2025 a las 14:00
→ Observaciones: IMPORTANTE: La hora indicada es la oficial de la Plataforma de Contratación del Sector Público; una hora menos en las islas Canarias.

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura criterios cuantitativos

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 16/09/2025 a las 11:00 horas
→ IMPORTANTE: La hora indicada es la oficial de la Plataforma de Contratación del Sector Público; una hora menos en las islas Canarias.

Presidencia de la Autoridad Portuaria de Las Palmas

Dirección Postal

→ Tomás Quevedo Ramírez s/n
→ (35008) Las Palmas de Gran Canaria España

Lugar

→ Secretaría General de la Autoridad Portuaria de Las Palmas

Dirección Postal

→ Tomás Quevedo Ramírez, s/n
→ (35008) Las Palmas de Gran Canaria España

Tipo de Acto : Privado

→ Condiciones para la asistencia : No se contempla la asistencia de público.

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Nueva delimitación de la zona de operaciones en el muelle de Los Mármoles (Arrecife-Lanzarote)

→ Descripción del procedimiento

Véase el informe justificativo de la necesidad e idoneidad del contrato, y los pliegos que lo rigen.

→ Valor estimado del contrato 418.354,44 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 447.639,25 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 418.354,44 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45233260 - Trabajos de construcción de vías peatonales.

→ Plazo de Ejecución

→ 6 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Puerto de Arrecife, Lanzarote.

→ Subentidad Nacional Lanzarote

→ Código de Subentidad Territorial ES708

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 0

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - Véase la cláusula 44ª.2 del PCAP

→ Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer - Véase la cláusula 44ª.1 del PCAP

Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios La revisión de precios no es aplicable al presente contrato.

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 1 Año(s)

Requisitos de participación de los licitadores

Clasificación empresarial solicitada

→ G6-2-Obras viales sin cualificación específica.(superior a 150.000 euros e inferior o igual a 360.000 euros)

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Las personas jurídicas sólo podrán ser adjudicatarias de contratos cuyas prestaciones estén

comprendidas dentro de los fines, objeto o ámbito de actividad que, a tenor de sus estatutos o reglas fundacionales, les sean propios. La Autoridad Portuaria de Las Palmas podrá, igualmente, contratar con uniones de empresarios que se constituyan temporalmente al efecto, sin que sea necesaria la formalización de las mismas en escritura pública hasta que se haya efectuado la adjudicación del contrato a su favor. No podrán concurrir a la licitación aquellas empresas que hubieren participado en la elaboración de las especificaciones técnicas del contrato, siempre que dicha participación pueda provocar restricciones a la libre concurrencia o suponer un trato privilegiado con respecto al resto de las empresas licitadoras. Los contratos que tengan por objeto la vigilancia, supervisión, control y dirección de la ejecución de cualesquiera contratos, así como la coordinación en materia de seguridad y salud, no podrán adjudicarse a las mismas empresas adjudicatarias de los correspondientes contratos, ni a las empresas a estas vinculadas, entendiéndose por tales las que se encuentran en alguno de los supuestos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio.

- No prohibición para contratar - No podrá participar en la licitación ni ser adjudicataria de contratos la persona que se halle incurso en alguna de las prohibiciones de contratar del artículo 71 de la LCSP.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - No podrá participar en la licitación ni ser adjudicataria de contratos la persona que no se halle al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - No podrá participar en la licitación ni ser adjudicataria de contratos la persona que no se halle al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Los licitadores podrán acreditar su solvencia técnica, sin necesidad de acreditar su clasificación, mediante su experiencia o trabajos realizados en los últimos cinco (5) años en la realización de obras del mismo tipo o naturaleza al que corresponde la presente licitación. El requisito mínimo será que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70 por 100 de la anualidad media del contrato, es decir, igual o superior a doscientos noventa y dos mil ochocientos cuarenta y ocho euros con once céntimos (292.848,11 €).
- Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato - Medios disponibles: Las empresas de nueva creación podrán acreditar su solvencia técnica, sin necesidad de acreditar su clasificación, si justifican que disponen de la maquinaria, el material y el equipo técnico necesarios para la ejecución de las obras de forma que se garantice el cumplimiento del contrato en las máximas condiciones de calidad. Son empresas de nueva creación las que tengan una antigüedad inferior a cinco (5) años.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Los licitadores podrán acreditar su solvencia económica y financiera, sin necesidad de acreditar su clasificación, mediante el volumen anual de negocios, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres (3) últimos disponibles deberá ser, al menos, una vez y media la anualidad media del contrato, es decir, al menos, seiscientos veintisiete mil quinientos treinta y un euros con sesenta y seis céntimos (627.531,66 €).

Preparación de oferta

- [Sobre](#) Sobre Electrónico 1
- [Tipo de Oferta](#) Documentación administrativa
- [Descripción](#) Véase la cláusula 17ª.10 (SOBRE ELECTRÓNICO 1) del PCAP.

Preparación de oferta

- [Sobre](#) Sobre Electrónico 2
- [Tipo de Oferta](#) Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- [Descripción](#) Véase la cláusula 17ª.10 (SOBRE ELECTRÓNICO 2) del PCAP.

Preparación de oferta

- [Sobre](#) Sobre Electrónico 3
- [Tipo de Oferta](#) Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- [Evento de Apertura](#) Apertura criterios cuantitativos
- [Descripción](#) Véase la cláusula 17ª.10 (SOBRE ELECTRÓNICO 3) del PCAP.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Precio del contrato
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 60
 - Expresión de evaluación : Véase el ANEXO NÚMERO SEIS del PCAP
 - Cantidad Mínima : 36
 - Cantidad Máxima : 60

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Calidad
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 3
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 3
- Conciliación de la vida laboral, personal y familiar
 - Subtipo Criterio : Social
 - Ponderación : 1
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 1
- Memoria constructiva
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 18
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 18
- Programa de actuaciones medioambientales
 - Subtipo Criterio : Medioambiental
 - Ponderación : 3
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 3
- Programa de trabajo
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 14
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 14
- Tecnología I+D+i
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 1
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 1

Plazo de Validez de la Oferta

- 3 Mes(es)

Presentación de recursos

Presentación de recursos

- **Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible**

Dirección Postal

- Paseo de la Castellana, 67
- (28071) Madrid España
-

ES300

Plazo de Presentación

→ Observaciones: Si el valor estimado del contrato de obras es igual o inferior a tres millones (3.000.000,00) de euros, los actos que se dicten en el procedimiento de adjudicación serán impugnables en vía administrativa ante el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible (recurso de alzada impropio) en el plazo de un (1) mes desde su publicación o notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44.6 de la LCSP y en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

ID 0000016390559 | UUID 2025-000725821 | SELLO DE TIEMPO Fecha Mon, 23 Jun 2025 15:07:07:849 CEST N.Serie
31748799901281276737439351077668640293 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE
SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2023